

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°010-2024-SERPOST S.A. 1RA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPOST SA"**

En Lima, a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veinticinco, siendo las 14:45 horas, en las oficinas del Departamento de Logística, sito en Av. Tomas Valle cuadra N° 7 S/N del Distrito de Los Olivos, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 099-G/2024 de fecha 03 de diciembre de 2024, a fin de efectuar la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de buena pro.

Se cuenta con el quorum necesario de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conformado por:

- LUIS ALBERTO ALCEDO ASPILCUETA - Titular Presidente Comité de Selección
- MIGUEL STUARD REQUEJO NAPAN - Titular Primer Miembro Comité de Selección
- JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN - Segundo Miembro Comité de Selección

El Presidente del Comité de Selección indica que se ha verificado luego de haber ingresado en la plataforma del SEACE que durante la etapa de registro de participantes, se han registrado los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	2024-12-30 15:31:32.0	Válido
2	10429500902	LUIS ROMERO VANESSA JAQUELIN	2025-01-06 14:08:55.0	Válido
3	20172837400	SHOES LION'S CORPORATION S.A.	2025-01-01 18:05:35.0	Válido
4	20455447888	TRADE SANDDER GROUP S.A.C.	2025-01-16 11:01:00.0	Válido
5	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-29 02:22:57.0	Válido
6	20510140657	FULL TEXTIL E I.R.L.	2025-01-04 12:49:17.0	Válido
7	20510798687	ANTAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y SERVICIO MULTIPLES ANDINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-29 00:37:34.0	Válido
8	20511772312	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	2025-01-17 20:36:56.0	Válido
9	20519060711	GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUCORP SAC	2025-01-06 10:23:37.0	Válido
10	20520714457	PROTECH DEL PERU S.A.C	2025-01-05 20:13:38.0	Válido
11	20537916380	LESE 6 S.A.C.	2024-12-30 01:45:37.0	Válido
12	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	2025-01-13 16:47:35.0	Válido
13	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.	2025-01-03 11:16:36.0	Válido
14	20602325289	INDUSTRIAS CARPAS Y TOLDOS G & S S.A.C.	2025-01-03 10:28:45.0	Válido
15	20603677987	RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L.	2024-12-31 13:57:37.0	Válido
16	20604057958	INDUSTRIAL ZARET E.I.R.L.	2025-01-17 18:03:54.0	Válido
17	20605405577	ALQAMARI SERVICES E.I.R.L.	2025-01-04 20:34:39.0	Válido
18	20606010819	M & R PROYECTOS E INVERSIONES E.I.R.L.	2024-12-31 13:54:20.0	Válido
19	20606119527	SAFESHIELD S.A.C.	2025-01-06 22:10:07.0	Válido
20	20608730681	IMPORT & EXPORT KHAMYP S & K S.A.C.	2025-01-02 21:10:55.0	Válido
21	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	2025-01-13 21:44:13.0	Válido
22	20610826092	RG SOLUCIONES TECNOLOGICAS INDUSTRIALES S.A.C.	2025-01-01 18:59:18.0	Válido
23	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2025-01-17 10:48:15.0	Válido
24	20611852445	INVERSIONES Y CONSULTORES SISAY S.A.C.	2025-01-14 11:14:45.0	Válido
25	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2025-01-14 12:53:11.0	Válido
26	20613035398	OCAMPER S.A.C.	2025-01-07 10:10:59.0	Válido
27	20613322753	THAICROPS NATURE S.A.C.	2025-01-06 11:27:42.0	Válido

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Conforme a lo establecido en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento, así como en cumplimiento de las disposiciones señaladas en las bases integradas y el cronograma correspondiente al procedimiento, el comité de selección procedió a verificar en el SEACE las ofertas presentadas por los participantes. En este contexto, se constató el registro de las siguientes propuestas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20603677987	RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L. - ANTAMINKA EMPRESA INDIVIDUAL Y SERVICIO MULTIPLES ANDINA S.A.C.	2025-01-20 22:08:41.0	Válido
2	20519060711	GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUCORP SAC	2025-01-20 18:59:51.0	Válido
3	20455447888	TRADE SANDDER GROUP S.A.C.	2025-01-20 18:43:34.0	Válido

ADMISIÓN DE OFERTAS (ANEXO N° 01)

Acto seguido, los miembros del comité de selección procedieron con descargar las ofertas de los postores, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la Admisión de la Oferta y el resultado de la revisión es el siguiente:

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°010-2024-SERPOST S.A. 1RA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPOST SA"**

- **RODRIGO & COMPAÑÍA E.I.R.L. – ANTAMINKA EMPRESA INDIVIDUAL Y SERVICIOS MULTIPLES ANDINA S.A.C. ADMITIDA**

Mediante CARTA N° 001-CS/25 de fecha 22 de enero de 2025, el comité de selección procedió con solicitar la subsanación de la oferta del postor; en la medida que no se contaba con las firmas legalizadas de la promesa de consorcio Anexo N° 5 adjunta (folios 13 y 14 de la oferta del postor).

En relación con lo anterior, mediante CARTA S/N de fecha 23 de enero de 2025, el postor procedió con la subsanación de la observación formulada por parte del comité de selección.

Aunado a ello, mediante CARTA S/N de fecha 24 de enero de 2025, se recibe el informe técnico de evaluación de muestras (Adjunto) por parte del Ingeniero RONALD DAVID MORE YARLEQUE con CIP N° 94283, a través del cual manifiesta que la muestra presentada con fecha 20 de enero de 2025, no cumple las condiciones mínimas solicitadas en las bases integradas del procedimiento de selección.

Al respecto, el comité de selección por unanimidad determina declarar como **NO ADMITIDA** la oferta del postor; en la medida que, no cumple con acreditar las condiciones mínimas señaladas en el inciso e) del acápite 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta de las bases integradas del procedimiento de selección.

- **GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – GRUCORP SAC ADMITIDA**

Revisada la CARTA S/N de fecha 24 de enero de 2025, a través de la cual se recibe el informe técnico de evaluación de muestras (Adjunto) por parte del Ingeniero RONALD DAVID MORE YARLEQUE con CIP N° 94283, en el que se manifiesta que la muestra presentada con fecha 20 de enero de 2025 por parte del postor, cumple las condiciones mínimas solicitadas en las bases integradas del procedimiento de selección, el comité de selección determinar declarar por unanimidad como **ADMIDITA** la oferta del postor.

- **TRADE SANDDER GROUP S.A.C. NO ADMITIDA**

El postor no cumple con presentar la muestra solicitada en el inciso e) del acápite 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta de las bases integradas.

Al respecto, el comité de selección determinar declarar por unanimidad como **NO ADMITIDA** la oferta del postor; toda vez que, no cumple con acreditar la documentación de presentación obligatoria acorde a las bases integradas del procedimiento de selección.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (ANEXO N° 02)

Acto seguido, los miembros del comité de selección, prosiguieron con la EVALUACIÓN de los factores de Evaluación de los postores, siendo los siguientes resultados (Ver Anexo N° 02).

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN					
		PRECIO (70 Puntos)			Puntaje Total	Bonificación del cinco por ciento (5%) por MYPE	Puntaje Final
		Oferta Postor	Oferta mas baja	Puntaje Postor			
1	GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUCORP SAC	S/ 289,610.00	S/ 289,610.00	100 Puntos	100 Puntos	5 Puntos	105 Puntos

CALIFICACIÓN DE OFERTAS (ANEXO N° 03)

Después de revisar los factores de evaluación, el comité de selección prosiguió a revisar los Requisitos de Calificación establecidos en las bases integradas; cuyo resultado se muestra a continuación (Ver Anexo N° 03).

- **GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – GRUCORP SAC CALIFICADA**

Cumple con los documentos requeridos para la calificación de las ofertas.

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°010-2024-SERPOST S.A. 1RA CONVOCATORIA
“ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPOST SA”**

Al respecto, el comité de selección determina por **CALIFICADA** la oferta del postor en la medida que cumple con los requisitos de calificación solicitados en las bases integradas del procedimiento de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, de acuerdo a la evaluación y calificación de ofertas, y en aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 099-G/2024 de fecha 03 de diciembre de 2024, adopto por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 01: Otorgar la Buena Pro a favor del postor • GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – GRUCORP SAC, por el importe total de S/289,610.00 (Doscientos ochenta y nueve mil seiscientos diez con 00/100 Soles).

ACUERDO N° 02: Posterior al consentimiento de la Buena Pro, el comité de selección por unanimidad procede con solicitar al órgano encargado de las contrataciones, la fiscalización de los documentos presentados por el postor adjudicado a fin de establecer la autenticidad de aquello que se ha aceptado ante el principio de presunción de veracidad y privilegio de controles posteriores, conforme a lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro asunto a tratar, se dio lectura al acta y en la medida que no existen observaciones a la misma, se procedió con aprobarla para luego proceder con levantar la sesión.



JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
Titular Segundo Miembro



MIGUEL STUARD REQUEJO NAPAN
Titular Primer Miembro



LUIS ALBERTO ALCÉDO ASPILCUETA
Presidente de Comité de Selección

ADMISIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-SERPOST S.A. 1RA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPOST S.A."

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3
	RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L. - ANTAMINKA EMPRESA INDIVIDUAL Y SERVICIO MULTIPLES ANDINA S.A.C. ¿CUMPLE / NO CUMPLE?	GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPOCORP SAC ¿CUMPLE / NO CUMPLE?	TRADE SANDDER GROUP S.A.C. ¿CUMPLE / NO CUMPLE?
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En caso de consorcios, este documento, debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 02)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 03)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Presentación de muestras: la presentación de muestras de calzados estos a su vez deben cumplir con los requisitos establecidos en la NTP ISO 20345 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL - CALZADO DE SEGURIDAD, para lo cual el postor debe presentar el Protocolo de Análisis de Laboratorio año 2024, donde se evidencia el nombre del fabricante, la marca o modelo y los resultados de las pruebas realizadas, además debe presentar junto con la muestra la Ficha Técnica donde se verifique el cumplimiento de los requisitos para la puntera, forros y plantillas de cada modelo y certificado de prueba dieléctrica para el calzado dieléctrico, para los calzados importados las normas a considerar son: ASTM F 2413 y en 20345, debiendo cumplir las especificaciones técnicas indicadas en el Capítulo III de la sección específica de las bases.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 04)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 05)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 06) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

Los Olivos 31 de enero de 2025

.....
LUIS ALBERTO ALCEDO A SPILCUETA
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
MIGUEL STUARD REQUEJO NAPAN
PRIMER MIEMBRO TITULAR

.....
JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

ANEXO 2

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-SERPOST S.A. 1RA CONVOCATORIA
 "ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPOST S.A."

ORDEN DE PRELACIÓN	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN					Puntaje Final
		PRECIO (70 Puntos)		Puntaje Total	Bonificación del cinco por ciento (5%) por MYPE	Puntaje Final	
		Oferta Postor	Oferta mas baja				
1	GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPOCORP SAC	S/ 289,610.00	S/ 289,610.00	100 Puntos	5 Puntos	105 Puntos	

Los Olivos 31 de enero de 2025

.....
 LUIS ALBERTO ALCEDO ASPILCUETA
 PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
 MIGUEL STUARD REQUEJO NAPAN
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

.....
 JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

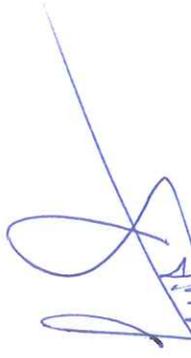
CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-SERPOST S.A. 1RA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPOST S.A."

GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPOCORP SAC	1
ORDEN DE PRELACION REQUISITOS DE CALIFICACION	DOCUMENTO
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El Contratista debe acreditar durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de la propuesta un monto facturado acumulado equivalente a S/690,960.80 (Quinientos Noventa Mil Novecientos Sesenta con 80/100 Soles) por servicios iguales al objeto de la convocatoria. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/73,870.10 (Setenta y Tres Mil Ochocientos Setenta con 10/100 Soles) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: <u>Comercialización v/o venta, v/o distribución, v/o fabricación de todo equipo de protección personal v/o todo tipo de calzado para dama y caballero para entidades públicas v/o privadas.</u> Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	ACREDITA
CALIFICA	CALIFICA

Los Olivos 31 de enero de 2025



LUIS ALBERTO ALCEDO ASPILCUETA
 PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



MIGUEL STUARD REQUEJO NAPAN
 PRIMER MIEMBRO TITULAR



JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

REMYPE

Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE
(Desde el 20/10/2008)

Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN / OFICIO DGPE	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN
20519060711	GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUCORP SAC	30/04/2009	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	13/02/2010	ACREDITADO	-----	-----

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS ACOGIDAS AL REGIMEN ESPECIAL LABORAL - LEY 28015
(Hasta el 19/10/2008)

Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA
NO SE ENCONTRARON RESULTADOS PARA ESTA BUSQUEDA			

2

of

of

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR

Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

R34W9G
Refreshar código
Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20519060711 consultado.
Fecha de Consulta: 31/01/2025

Handwritten marks in blue ink on the left side of the page, including a large checkmark and two smaller scribbles.

Buscar...



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 31/01/2025 a las 13:57

GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUCORP SAC

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (*) : 20519060711
- 📞 Teléfono (*) : 998016126
- ✉ Email (*) : grucorp@hotmail.com
- Domicilio (**): LIMA / LIMA / SAN JUAN DE LURIGANCHO
- Estado (**): ACTIVO
- Condición (**): HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**): SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Ver menos ^

Desempeño: ★★★★★

0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0 SUNAT	0 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

SALVADOR SILVESTRE MIGUEL RICARDO

Tipo de Documento: D.N.I. - 41374650

SALVADOR SILVESTRE CHRISTIAN

Tipo de Documento: D.N.I. - 41856231

Representantes

SALVADOR SILVESTRE MIGUEL RICARDO

Tipo de Documento: D.N.I. - 41374650

Órganos de Administración

SALVADOR SILVESTRE MIGUEL RICARDO

Tipo de Documento: D.N.I. - 41374650

CARGO: Gerente General

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#) 

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



COPYRIGHT 2018

2

↓

Q

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

Los Olivos, 24 de enero del 2025

SEÑORES:

SERVICIOS POSTALES S.A.

Av. Tomas Valle cdra. 7 S/N Los Olivos

ATENCIÓN: JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN

EQUIPO DE ABASTECIMIENTO

DPTO. DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Asunto: Servicio de revisión y evaluación de muestras del proceso AS-SM-10-2024-SERPOST S.A. - I

"Adquisición de calzado de Seguridad"

Referencia: Orden de servicio N° 6000014307 del 14 de enero 2025.

Presente.



Estimados Señores

De mi consideración y estima:

Mediante la presente les hago llegar mi saludo y a la vez entrega de los documentos del servicio realizado para la revisión de las muestras presentadas por los postores participantes en el concurso Adjudicación Simplificada N.º 10-2024-SERPOST SA – "Adquisición de calzado de Seguridad", que consta de:

- Informe técnico de la evaluación señalando si las muestras presentadas cumplen o no cumplen con los requisitos técnicos mínimos exigidos en las fichas técnicas publicadas en las bases integradas del concurso. (28 páginas).
- Recibo por honorarios
- Suspensión renta 4ta categoría 2025
- Copia de Orden de Servicio
- Carta de abono en cuenta (CCI)

El cual fue realizado por el suscrito, Ingeniero Industrial Ronald David MORE Yarlequé, con CIP N.º 94283, quien avala con sello y firma los resultados obtenidos.

Sin más que comunicarles, agradecido por su confianza y a la espera de atender cualquier inquietud.

Atentamente.

RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

INFORME TÉCNICO DE LA EVALUACIÓN DE LAS MUESTRAS

De: Ing° Ronald David MORE Yarlequé
CIP 94283

Para: **SERVICIOS POSTALES S.A.**
Av. Tomas Valle cdra. 7 S/N Los Olivos

ATENCIÓN: **EQUIPO DE ABASTECIMIENTO**
DPTO. DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Asunto: **Servicio de revisión y evaluación de muestras del proceso AS-SM-10-2024-SERPOST S.A.-1**

Referencia: **"Adquisición de calzado de Seguridad"**
Orden de servicio N° 5000014307 del 14 de enero 2025.

Cumplo con informar a Uds., respecto a la evaluación de muestras presentadas.

1. OBJETIVO:

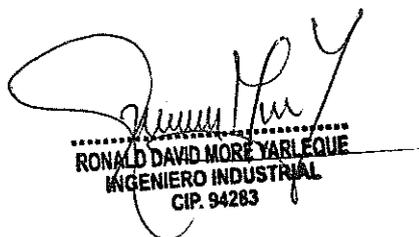
Realizar la evaluación y verificación de cumplimiento de los requerimientos técnicos en las muestras presentadas por los postores postulantes al concurso de selección **AS-SM-10-2024-SERPOST S.A.-1 "Adquisición de calzado de Seguridad"**, a fin de asegurar que los calzados cumplan con lo requerido en las especificaciones técnicas.

2. ANTECEDENTES:

2.1. Bases integradas del proceso AS-SM-10-2024-SERPOST S.A.-1 "Adquisición de calzado de Seguridad", publicadas en la página del SEACE 3.0, publicado el 27 de diciembre del 2024, cuyo cronograma adjunto a continuación en la imagen N° 01:

IMAGEN N° 01 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Convocatoria		Cronograma		
Información General		Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Nomenclatura:	AS-SM-10-2024-SERPOST S.A.-1	Convocatoria	27/12/2024	27/12/2024
N° Convocatoria:	1	Registro de participantes(Electrónica)	28/12/2024 06:00	19/01/2025 23:59
Tipo Compra o Selección:	Por la Entidad	Formulación de consultas y observaciones(Electrónica)	28/12/2024 06:00	05/01/2025 23:59
Normativa Aplicable:	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado	Abrilación de consultas y observaciones(Electrónica)	15/01/2025	15/01/2025
Versión SEACE	3	Integración de las Bases ABASTECIMIENTO	15/01/2025	15/01/2025
Información general de la Entidad		Presentación de ofertas(Electrónica)	20/01/2025 09:00	20/01/2025 23:59
Entidad Convocante:	SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.	Evaluación y calificación ABASTECIMIENTO	21/01/2025	27/01/2025
Dirección Legal:	Av. Tomás Valle Cdra. 7 S/N (LIMA-LIMA-LOS OLIVOS)	Otorgamiento de la Buena Pro SEACE	27/01/2025 08:30	27/01/2025


RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

2.2. Notificación de orden de servicio N° 6000014307 del 14 de enero 2025, remitida al suscrito a través de correo electrónico:

IMAGEN N° 2 NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE SERVICIO

NOTIFICACION ORDEN DE SERVICIO. SERVICIO DE PERITAJE

Jorge Luis Rivas Adrianzen
 Lunen, Luis Cecilia

Señores Proveedores:

MORE YARLEQUE RONALD DAVID

Tengo el agrado de dirigirme a su representada a fin de saludarlo y a la vez notificarle la emisión de la Orden de Servicio N° 6000014307 por el servicio de peritaje revision de calzado de seguridad, para su cumplimiento en los plazos establecidos. Según los términos de referencia

ATTE.

JORGE LUIS RIVAS ADRIANZEN
 EQUIPO DE ABASTECIMIENTO
 996664954

2.3. Confirmación de realización del servicio a llevarse a cabo el día 23 de enero a las 8 am en las instalaciones del almacén de SERPOST.

IMAGEN N° 3 CONFIRMACIÓN DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO

Ronald MORE Yarleque ronaldmore98@gmail.com
 para Luis, Jorge, Miguel, Cecilia, Clemencia, Marcos, Darlan, María

Estimados señores, reciban un cordial saludo:

Para confirmar mi asistencia el día viernes 24 a las 08:00 am a fin de realizar la evaluación de las muestras presentadas. Muchas gracias por la atención y comprensión.

Ing. Ronald David MORE Yarlequé

RUC 10028772705

Tlf. 972155394

...

Luis Alberto Alcedo Aspilcueta

para Jorge, Victor, Seguridad, Erick, Salomon, Juan, Yordy, Cecilia, Jorge, Miguel, Clemencia, Marcos, mi, Darlan, María

Estimado Seguridad Postal, favor de brindar todas las facilidades al Ing. Ronald David MORE Yarlequé, para revisión y evaluación de calzados de seguridad en el Almacén Central el día 24.01.25 desde las 08:00am.

@Cecilia Cuya Huertas, tu apoyo para liberar un espacio en el Almacén Central, gracias.

Gracias por la atención prestada.

3. DESARROLLO DEL SERVICIO:

3.1. La evaluación realiza en el Almacén de Serpost S.A., Av. Tomás Valle S/N Cuadra 7 Los Olivos, contando con la presencia de algunos veedores.

La metodología usada es el método de inspección visual y manual, utilizando herramientas de corte y medición, a fin de comprobar los parámetros detallados en las fichas técnicas.

- Se realiza pruebas de combustión para verificar que los insumos visibles (cuero, forros y plantas) son los requeridos en las fichas técnicas.
- Se realiza pruebas destructivas de corte para verificar espesor de cuero y características de las punteras utilizadas en la fabricación del calzado.

Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Caillao
 Teléfonos 972155394
 E-mail: ronaldmore98@gmail.com

RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR – ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
 ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

3.2. MUESTRAS REQUERIDAS:

Las muestras a presentar son:

CUADRO N° 01: MODELO Y CANTIDAD DE CALZADOS REQUERIDOS

DESCRIPCIÓN
01 PAR CALZADO DE SEGURIDAD PARA DAMA
01 PAR BOTÍN DE SEGURIDAD PARA DAMA
01 PAR CALZADO DE SEGURIDAD PARA CABALLERO
01 PAR BOTIN DE SEGURIDAD PARA CABALLERO
01 PAR BOTA DIELÉCTRICA
01 PAR BOTA DE JEBE

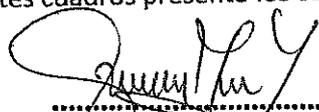
3.3. RELACIÓN DE POSTORES QUE PRESENTARON MUESTRAS: Se verificó que 2 postores presentaron muestras, de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

CUADRO N° 02 MODELO Y CANTIDAD DE CALZADOS PRESENTADOS

ÍTEM PAQUETE	DESCRIPCIÓN	POSTOR 1 RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	POSTOR 2 GRUCORP
1	CALZADO DE SEGURIDAD DAMA	01 PARA TALLA 36 MARCA ANTAMINKA	01 PARA TALLA 36 MARCA INDUSTRIAS MANRIQUE
	BOTIN DE SEGURIDAD DAMA	01 PARA TALLA 36 MARCA ANTAMINKA	01 PARA TALLA 36 MARCA INDUSTRIAS MANRIQUE
	CALZADO DE SEGURIDAD PARA CABALLERO	01 PARA TALLA 41 MARCA ANTAMINKA	01 PARA TALLA 41 MARCA INDUSTRIAS MANRIQUE
	BOTIN SEGURIDAD CABALLERO	01 PARA TALLA 41 MARCA ANTAMINKA	01 PARA TALLA 41 MARCA INDUSTRIAS MANRIQUE
	BOTA DIELÉCTRICA	*01 PARA TALLA 42 MARCA ANTAMINKA	01 PARA TALLA 41 MARCA INDUSTRIAS MANRIQUE
	BOTA JEBE CABALLERO	01 PARA TALLA 41 MARCA DITTA FORTE	01 PARA TALLA 41 MARCA SEGUSA

- Las bases integradas, en la página 23, indican que deben presentar en talla 41.

Luego de verificar que los postores han presentado la cantidad de muestras requeridas, se procede a la evaluación de los requisitos solicitados en las fichas técnicas.
 En los siguientes cuadros presento los cumplimientos y no cumplimientos de los requisitos.


 RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
 Ing. INDUSTRIAL
 CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

CUADRO N° 03 EVALUACIÓN DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA DAMA

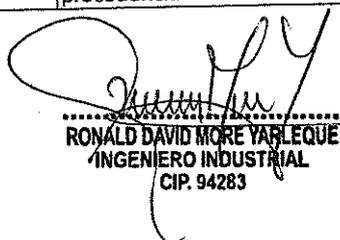
PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP
Modelo	Calzado de seguridad para dama		
Tipo	Zapato o zapatilla	CUMPLE	CUMPLE
Horma	Para dama	CUMPLE	CUMPLE
Corte			
Altura del corte	Por debajo del tobillo.	CUMPLE	CUMPLE
Capellada	Cuero bovino.	CUMPLE	CUMPLE
Laterales y talonera	Cuero bovino, tejido tipo malla o la combinación de los dos	CUMPLE	CUMPLE
Espesor de corte	2.0 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE
Color	Negro, Marrón, Gris o azul acero. Aceptable pequeñas aplicaciones de otros colores	CUMPLE (MARRON)	CUMPLE (NEGRO)
Zona de tacón	Cerrada	CUMPLE	CUMPLE
Sistema de fabricación: Inyección Directa de Poliuretano		NO CUMPLE	CUMPLE
Características de la planta			
Material	Poliuretano ultra liviana antideslizante	CUMPLE	CUMPLE
Construcción	Palmilla mediante costura strobel	NO CUMPLE	CUMPLE
Grabado	En alto o bajo relieve la marca de fabricante y talla del calzado	NO CUMPLE	CUMPLE
Protección de los dedos			
Puntera	No metálico. Composite resistente al impacto (200J) y compresión	CUMPLE	CUMPLE
Forro de capellada, laterales y talonera			
Material	Badana natural ó Tejido textil de más de 2 capas sin laminación de espuma, que permita la disipación rápida del sudor	CUMPLE	CUMPLE
Lengüeta			
Material	Badana, gamuza o poliuretano. No sintético	CUMPLE	CUMPLE
Acabado	Acolchado	CUMPLE	CUMPLE
Rotulado	Etiqueta, indicando la composición de la capellada, forro, plantilla y suela; el RUC del fabricante y procedencia	CUMPLE	CUMPLE

Es cementado

No es strobel

No presenta marca ni talla

No presenta NORMA grabada, pero presenta ensayo


 RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

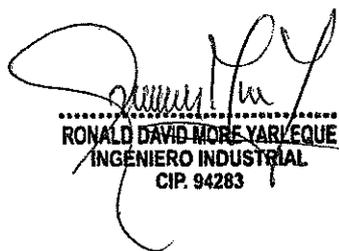
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP
Palmilla			
Material	Aglomerado (no tejido) celulósico no reciclado	CUMPLE	CUMPLE
Espesor	2mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Plantilla intercalada			
Material	Poliuretano, con tratamiento antimicrobiano, lavable y ligera	NO CUMPLE	CUMPLE
Espesor	4mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Contrafuerte			
Material	Termo plástico en base textil	CUMPLE	CUMPLE
Espesor	1.4 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE
Ojalillos			
Material	Pasantes, metálicos, plásticos o de tela	CUMPLE	CUMPLE
Pasadores			
Material	Tubulares o de cinta con terminales plásticos	CUMPLE	CUMPLE
Longitud	De acuerdo al modelo	CUMPLE	CUMPLE
Aparado			
Hilo de aparado	Nylon o poliéster encerado de 3cabos	CUMPLE	CUMPLE
Acabado	Puntadas uniformes, reforzadas, sin hilos sueltos	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de medida	Par	CUMPLE	CUMPLE
Presentación	Caja individual	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		NO CUMPLE	CUMPLE

No es poliuretano. Utiliza un tamaño para 3 tallas (35,36 y37). Medida de 23.5 corresponde a talla 35

La muestra presentada por el postor **RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL** no cumple con los requisitos de la ficha técnica.


 RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

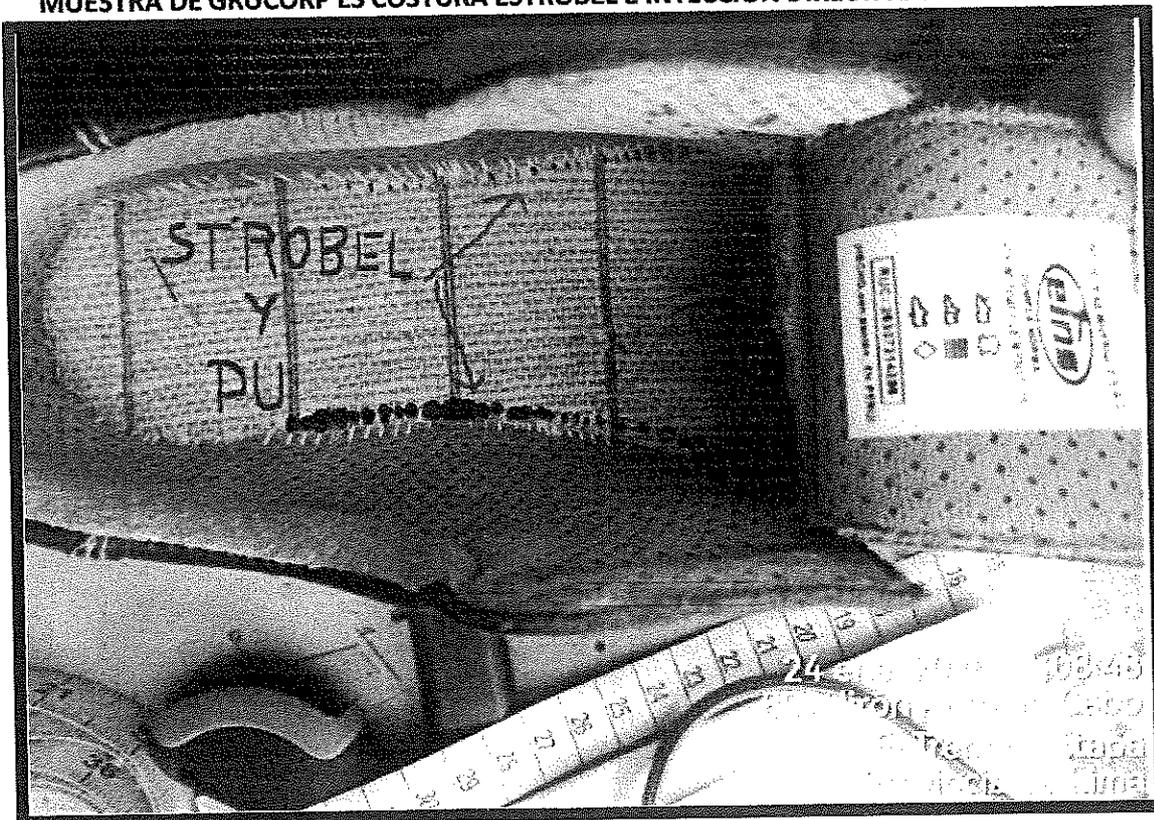
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

CALZADO DE SEGURIDAD PARA DAMA



MUESTRA DE GRUCORP ES COSTURA ESTROBEL E INYECCION DIRECTA DE POLIURETANO



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Catiaio
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

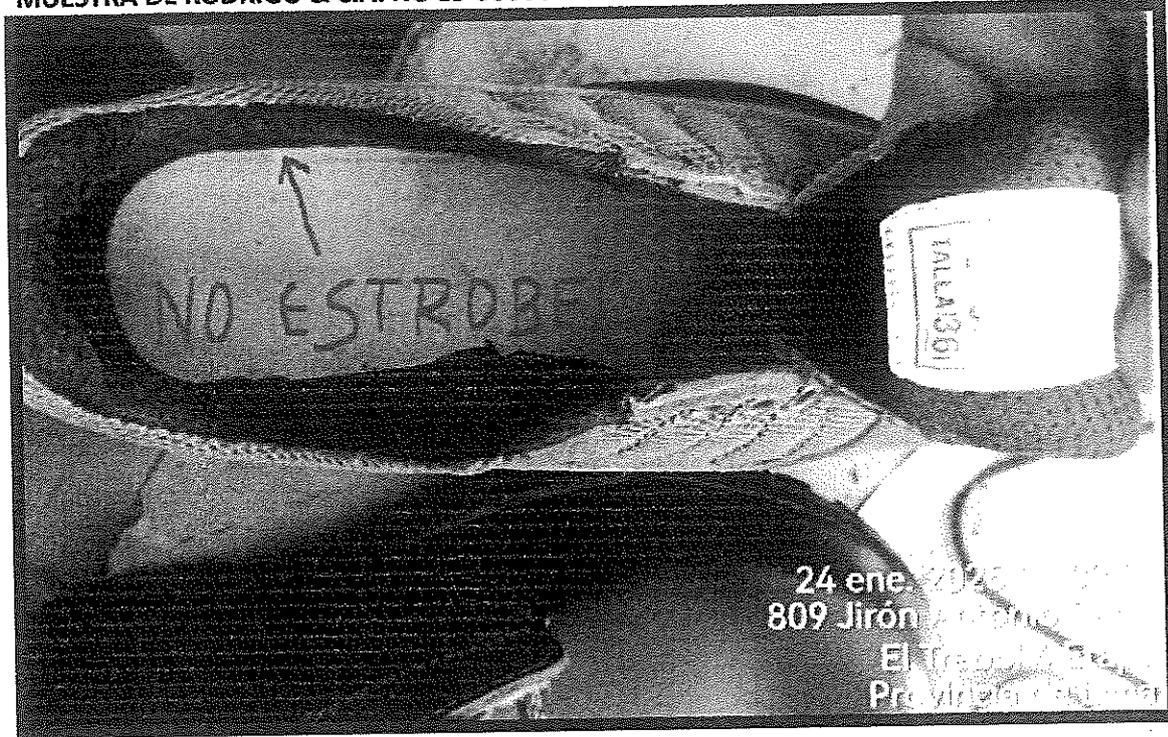
Ronald David More Yarleque
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

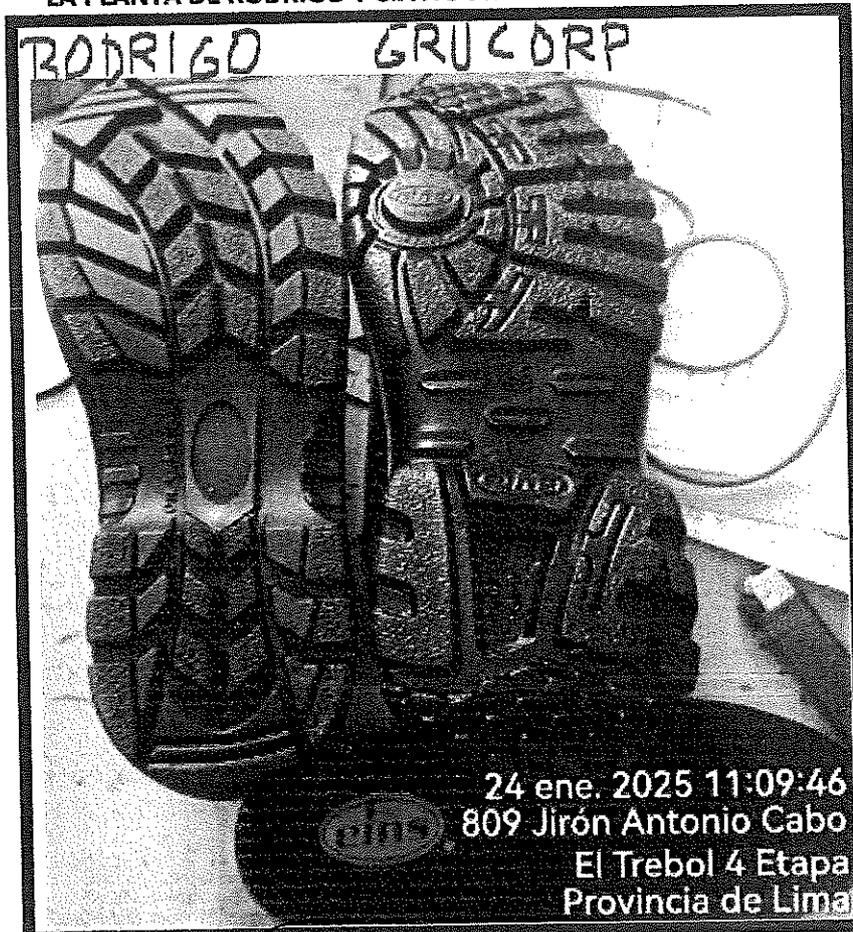
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

MUESTRA DE RODRIGO & CÍA: NO ES COSTURA ESTROBEL Y NO ES INYECCIÓN DIRECTA DE PU



LA PLANTA DE RODRIGO Y CIA NO PRESENTA MARCA NI TALLA



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

Ronald David More Yarleque
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR – ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

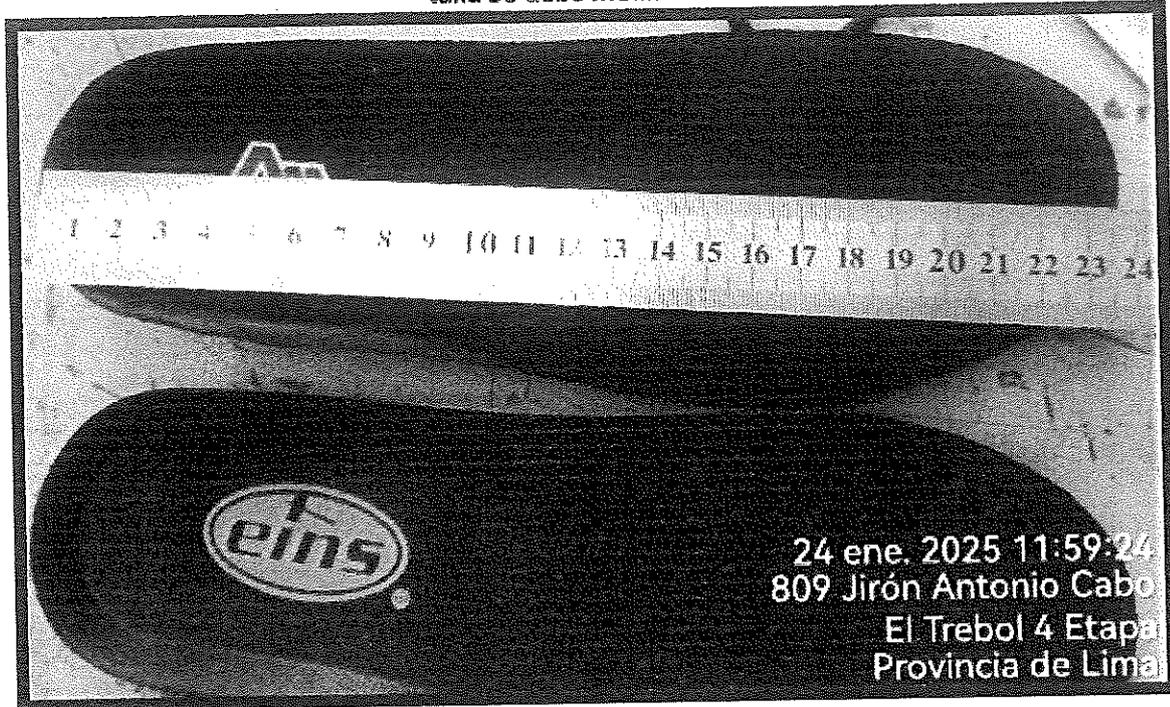
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID

R.U.C. 10028772705

Ing. INDUSTRIAL

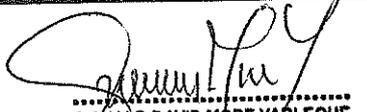
CIP: 94283

PLANTILLA PRESENTADA POR POSTOR RODRIGO Y CIA MIDE 23.5cm, corresponde a una talla 35. Para talla 36 debe medir 24cm.



PLANTILLA PRESENTADA POR POSTOR GRUCORP MIDE 24cm, corresponde a una talla 36.




RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Calleo
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

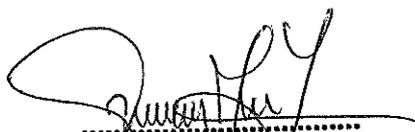
ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

CUADRO N° 04 EVALUACIÓN DE BOTÍN DE SEGURIDAD PARA DAMA

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP	
Modelo	Botín de seguridad para dama			
Tipo	Bota baja o tobillera	CUMPLE	CUMPLE	
Horma	Para dama	CUMPLE	CUMPLE	
Corte				
Altura del corte	Hasta cubrir el tobillo.	CUMPLE	CUMPLE	
Capellada	Cuero bovino.	CUMPLE	CUMPLE	
Laterales y talonera	Cuero bovino	CUMPLE	CUMPLE	
Cuello	Acolchado en material badana, gamuza o poliuretano. No sintético	NO CUMPLE	CUMPLE	Sintético
Espesor de corte	2.0 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE	
Color	Negro, Marrón, Gris o azul acero. Aceptable pequeñas aplicaciones de otros colores	CUMPLE (NEGRO)	CUMPLE (MARRÓN)	
Zona de tacón	Cerrada	CUMPLE	CUMPLE	
Sistema de fabricación: Inyección Directa de Poliuretano		NO CUMPLE	CUMPLE	Es Cementado
Características de la planta				
Material	Poliuretano ultra liviana antideslizante	CUMPLE	CUMPLE	
Construcción	Palmilla mediante costura strobel	NO CUMPLE	CUMPLE	No es strobel
Grabado	En alto o bajo relieve la marca de fabricante y talla del calzado	NO CUMPLE	CUMPLE	No presenta marca ni talla
Protección de los dedos				
Puntera	No metálico. Composite resistente al impacto (200J) y compresión	CUMPLE	CUMPLE	
Forro de capellada, laterales y talonera				
Material	Badana natural ó Tejido textil de más de 2 capas sin laminación de espuma, que permita la disipación rápida del sudor	CUMPLE TEJIDO TEXTIL	CUMPLE TEJIDO TEXTIL	
Lengüeta				
Material	Badana, gamuza o poliuretano. No sintético	CUMPLE	CUMPLE	
Acabado	Acolchado	CUMPLE	CUMPLE	
Rotulado	Etiqueta, indicando la composición de la capellada, forro, plantilla y suela; el RUC del fabricante y procedencia	CUMPLE	CUMPLE	


 RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

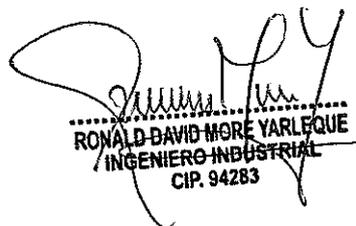
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
 Ing. INDUSTRIAL
 CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP
Modelo	Botín de seguridad para dama		
Palmilla			
Material	Aglomerado (no tejido) celulósico no reciclado	CUMPLE	CUMPLE
Espesor	2mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Plantilla intercalada			
Material	Poliuretano, con tratamiento antimicrobiano, lavable y ligera	NO CUMPLE	CUMPLE
Espesor	4mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Contrafuerte			
Material	Termo plástico en base textil	CUMPLE	CUMPLE
Espesor	1.4 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE
Ojalillos			
Material	Pasantes, metálicos, plásticos o de tela	CUMPLE	CUMPLE
Pasadores			
Material	Tubulares o de cinta con terminales plásticos	CUMPLE	CUMPLE
Longitud	De acuerdo al modelo	CUMPLE	CUMPLE
Aparado			
Hilo de aparado	Nylon o poliéster encerado de 3cabos	CUMPLE	CUMPLE
Acabado	Puntadas uniformes, reforzadas, sin hilos sueltos	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de medida	Par	CUMPLE	CUMPLE
Presentación	Caja individual	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		NO CUMPLE	CUMPLE

No es poliuretano. Utiliza un tamaño para 3 tallas (35,36 y37). Medida de 23.5 corresponde a talla 35

La muestra presentada por el postor **RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL** no cumple con los requisitos de la ficha técnica.


 RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

BOTÍN DE SEGURIDAD PARA DAMA



MUESTRA DE POSTOR GRUCORP ES COSTURA STROBLE E INYECCION DIRECTA DE PU



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

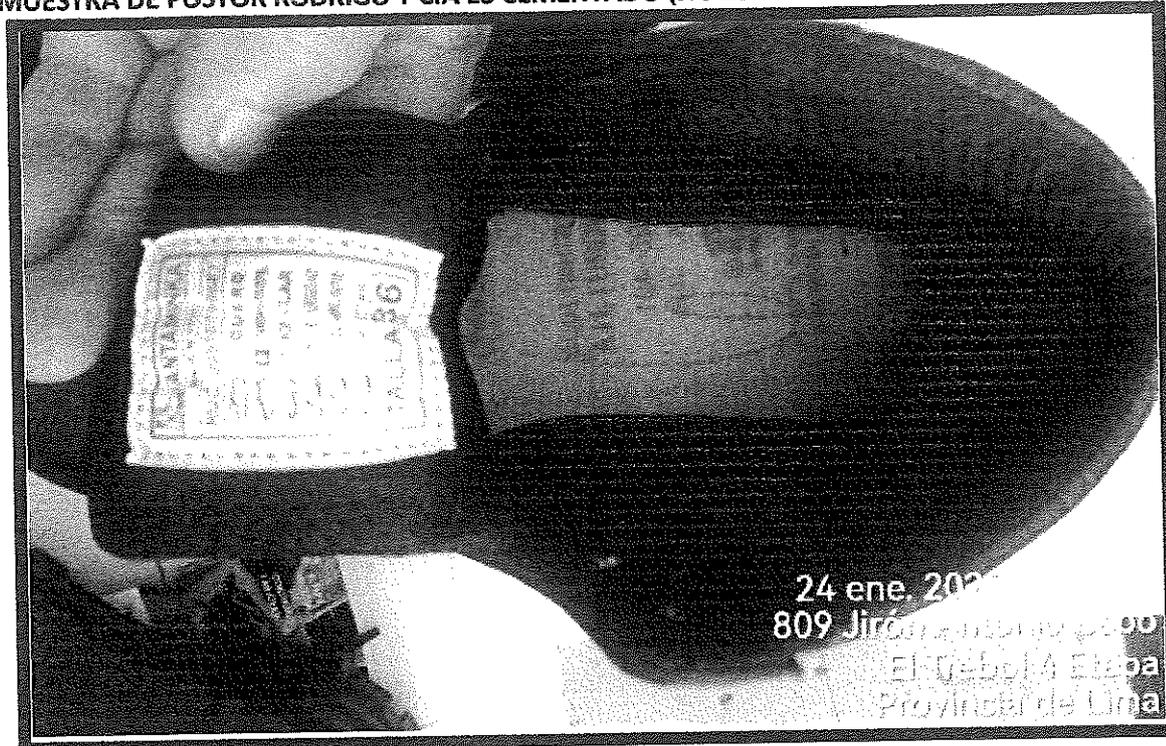
Ronald David More Yarleque
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

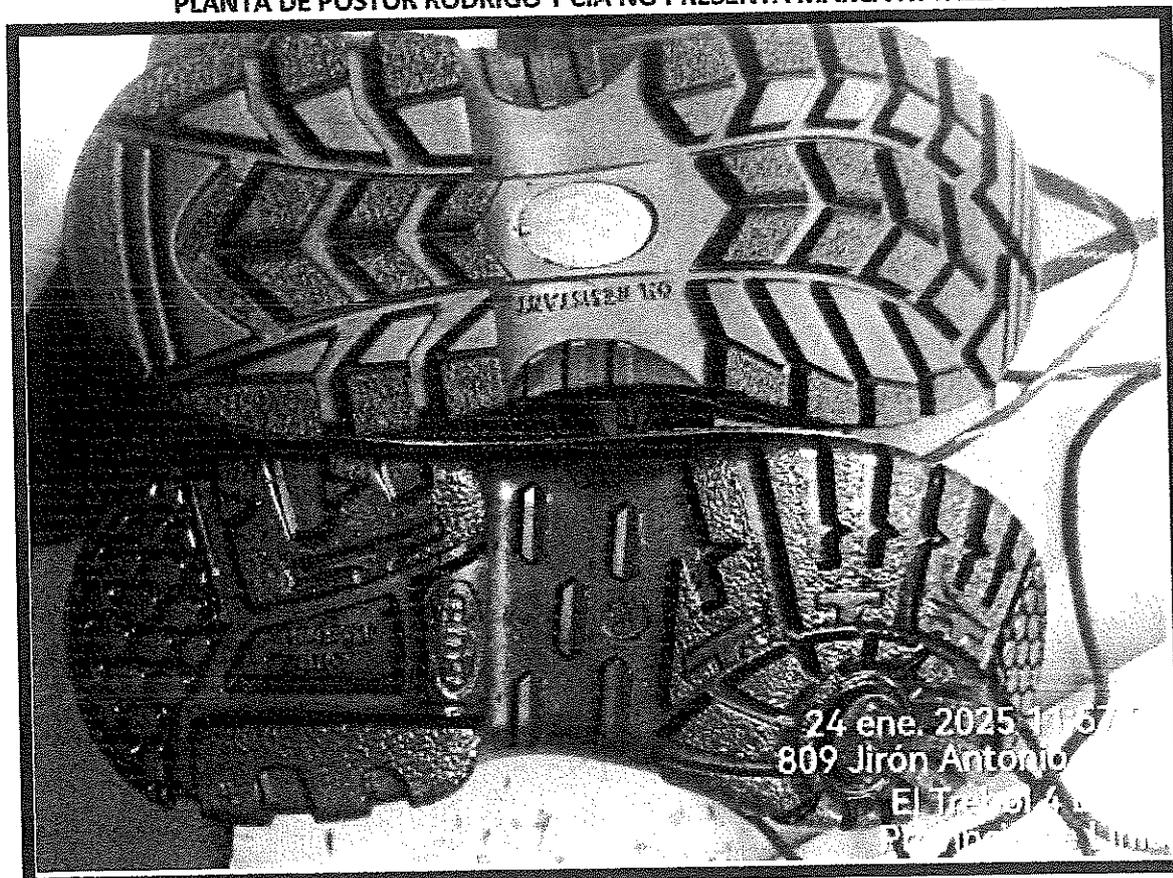
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

MUESTRA DE POSTOR RODRIGO Y CÍA ES CEMENTADO (NO ES ESTROBEL NI INYECCIÓN DIRECTA)



PLANTA DE POSTOR RODRIGO Y CIA NO PRESENTA MARCA NI TALLA



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial - Calle
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

Ronald David More Yarleque
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

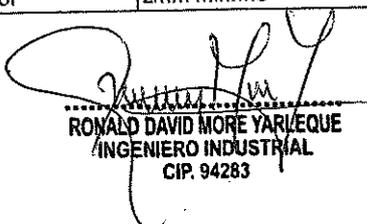
ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

CUADRO N° 05 EVALUACIÓN DE CALZADO DE SEGURIDAD PARA CABALLERO

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP	
Modelo	Calzado seguridad caballero			
Tipo	Zapato o zapatilla	CUMPLE	CUMPLE	
Horma	Para caballero	CUMPLE	CUMPLE	
Corte				
Altura del corte	Por debajo del tobillo.	CUMPLE	CUMPLE	
Capellada	Cuero bovino.	CUMPLE	CUMPLE	
Laterales y talonera	Cuero bovino, tejido tipo malla o la combinación de los dos	CUMPLE	CUMPLE	
Espesor de corte	2.0 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE	
Color	Negro, Marrón, Gris o azul acero. Aceptable pequeñas aplicaciones de otros colores	CUMPLE (MARRON Y NEGRO)	CUMPLE (NEGRO)	
Zona de tacón	Cerrada	CUMPLE	CUMPLE	
Sistema de fabricación:	Inyección Directa de Poliuretano	NO CUMPLE	CUMPLE	Es cementado
Características de la planta				
Material	Poliuretano ultra liviana antideslizante	CUMPLE	CUMPLE	
Construcción	Palmilla mediante costura strobrel	NO CUMPLE	CUMPLE	No es estrobrel
Grabado	En alto o bajo relieve la marca de fabricante y talla del calzado	NO CUMPLE	CUMPLE	No indica marca ni talla
Protección de los dedos				
Puntera	No metálico. Composite resistente al impacto (200 J) y compresión (15KN)	CUMPLE	CUMPLE	No presenta NORMA grabada, pero presenta ensayo
Forro de capellada, laterales y talonera				
Material	Badana natural ó Tejido textil de más de 2 capas sin laminación de espuma, que permita la disipación rápida del sudor	CUMPLE	CUMPLE	
Lengüeta				
Material	Badana, gamuza o poliuretano. No sintético	CUMPLE	CUMPLE	
Acabado	Acolchado	CUMPLE	CUMPLE	
Rotulado	Etiqueta, indicando la composición de la capellada, forro, plantilla y suela; el RUC del fabricante y procedencia	CUMPLE	CUMPLE	
Palmilla				
Material	Aglomerado (no tejido) celulósico no reciclado	CUMPLE	CUMPLE	
Espesor	2mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE	


RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP
Modelo	Calzado seguridad caballero		
Plantilla intercalada			
Material	Poliuretano, con tratamiento antimicrobiano, lavable y ligera	NO CUMPLE	CUMPLE
Espesor	4mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Contrafuerte			
Material	Termo plástico en base textil	CUMPLE	CUMPLE
Espesor	1.4 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE
Ojalillos			
Material	Pasantes, metálicos, plásticos o de tela	CUMPLE	CUMPLE
Pasadores			
Material	Tubulares o de cinta con terminales plásticos	CUMPLE	CUMPLE
Longitud	De acuerdo al modelo	CUMPLE	CUMPLE
Aparado			
Hilo de aparado	Nylon o poliéster encerado de 3cabos	CUMPLE	CUMPLE
Acabado	Puntadas uniformes, reforzadas, sin hilos sueltos	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de medida	Par	CUMPLE	CUMPLE
Presentación	Caja individual	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		NO CUMPLE	CUMPLE

No es poliuretano. Utiliza un tamaño para 3 tallas (40,41 y 42). Medida de 26.6 corresponde a talla 40

SE REALIZÓ CORTE PARA VERIFICAR COMPONENTES INTERNOS COMO PUNTERA, FORROS Y ESPESOR DE CUERO



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

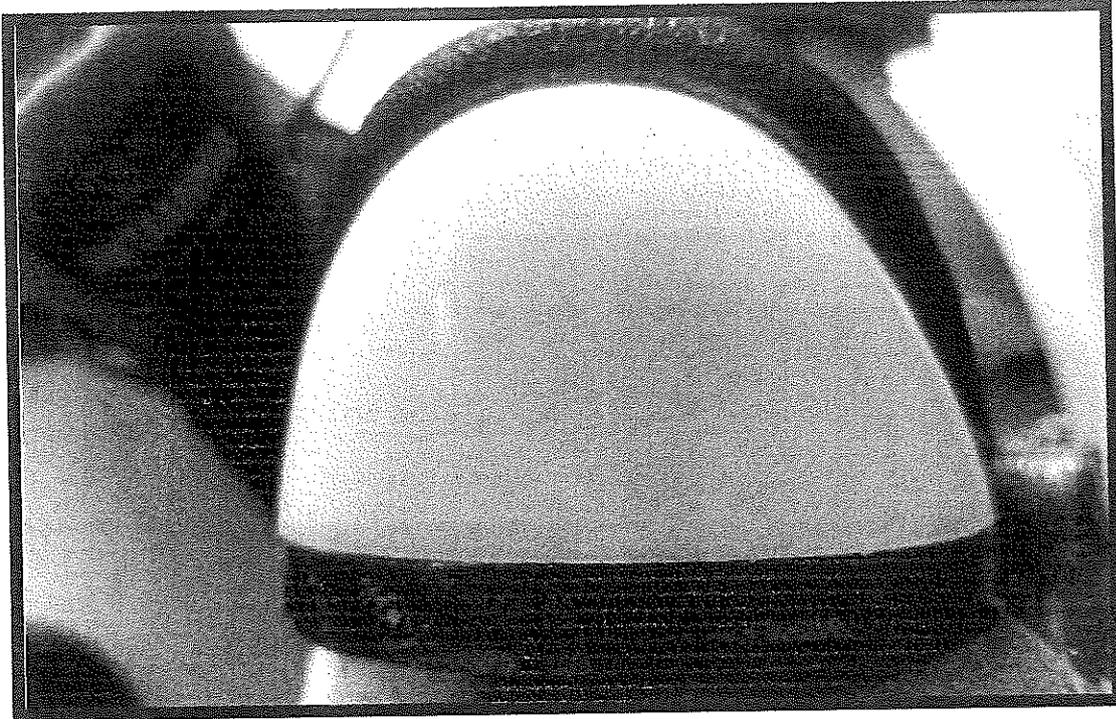
Ronald David More Yarleque
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

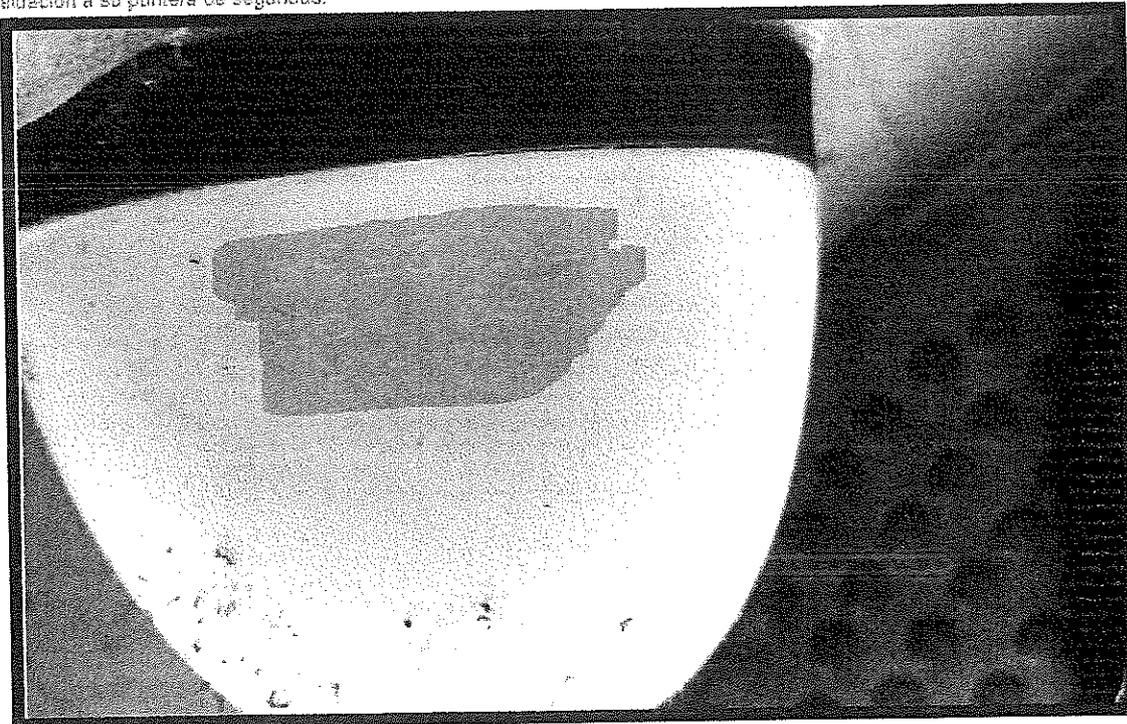
R.U.C. 10028772705

PUNTERA DE CALZADO ANTAMINKA (POSTOR RODRIGO Y CIA) NO PRESENTA INSCRIPCIÓN DE NORMA



PUNTERA DE CALZADO EINS (POSTOR GRUCORP) PRESENTA INSCRIPCIÓN DE NORMA EN 12568

La norma EN-12568 es la norma europea que busca garantizar la adecuada protección de los pies del usuario y en especial de los dedos de los pies al utilizar unas botas de seguridad previniendo el riesgo de atrapamiento o aplastamiento de los mismos mediante la evaluación a su puntera de seguridad.



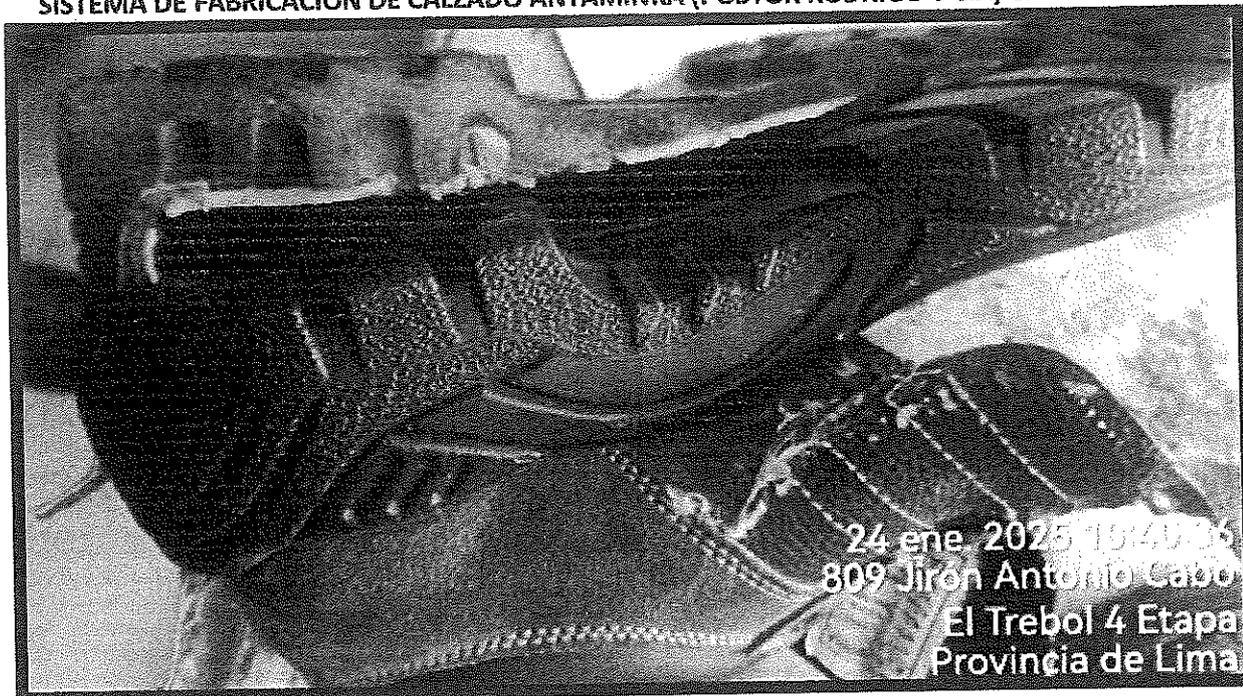
Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
RONALD DAVID MORE YARLEQUÉ Ing. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

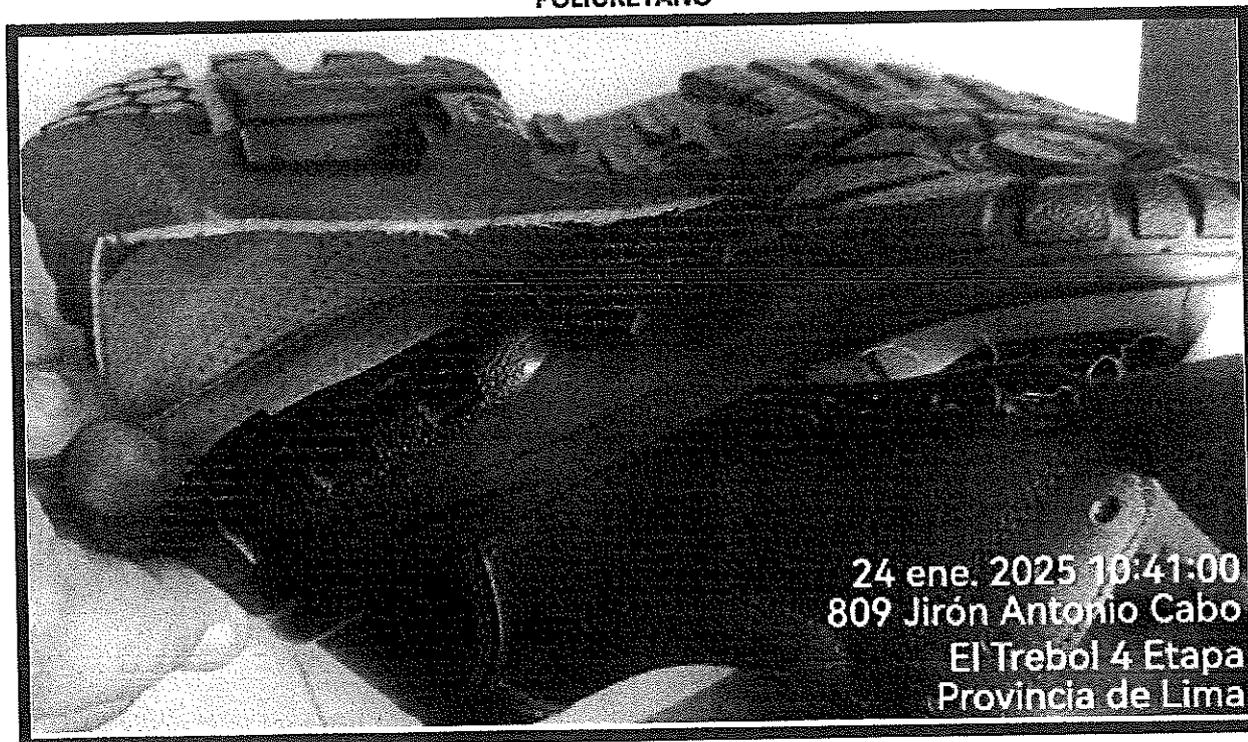
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

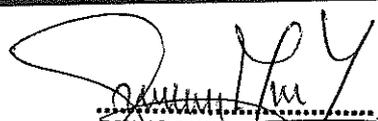
R.U.C. 10028772705

SISTEMA DE FABRICACIÓN DE CALZADO ANTAMINKA (POSTOR RODRIGO Y CIA) ES CEMENTADO



SISTEMA DE FABRICACIÓN DE CALZADO EINS (POSTOR GRUCORP) ES INYECCION DIRECTA DE POLIURETANO




RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID

R.U.C. 10028772705

Ing. INDUSTRIAL

CIP: 94283

PLANTA DE CALZADO ANTAMINKA (POSTOR RODRIGO Y CIA) NO PRESENTA MARCA Y TALLA GRABADAS



PLANTA DE CALZADO EINS (POSTOR GRUCORP) PRESENTA MARCA Y TALLA GRABADAS



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

Ronald David More Yarleque
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

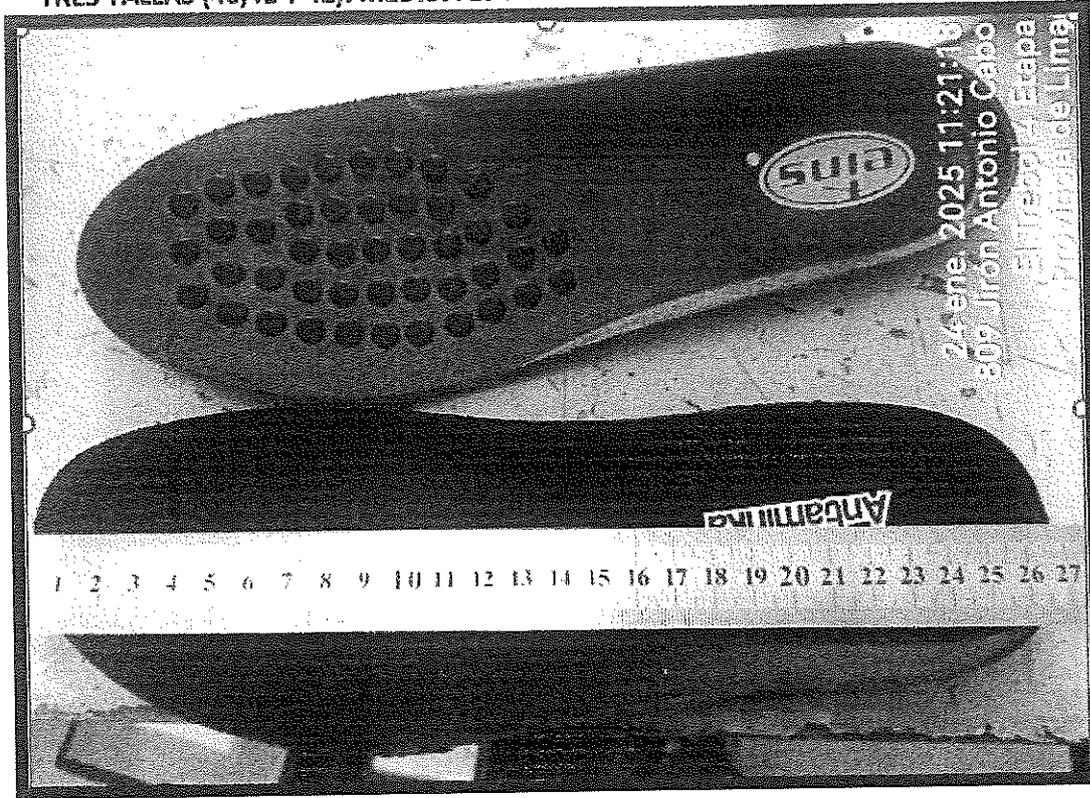
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID

R.U.C. 10028772705

Ing. INDUSTRIAL

CIP: 94283

PLANTILLA PARA CALZADO CABALLERO DE POSTOR RODRIGO Y CIA ES DEL MISMO TAMAÑO PARA TRES TALLAS (40,41 Y 42). MEDIDA ES DE 26.6cm CORRESPONDIENTE A LA TALLA 40



PLANTILLA PARA CALZADO CABALLERO DE POSTOR GRUCORP MIDE 27.3cm CORRESPONDE A LA TALLA 41 REQUERIDA



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

Ronald David More Yarleque
 RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID

R.U.C. 10028772705

Ing. INDUSTRIAL

CIP: 94283

CUADRO N° 06 EVALUACIÓN DE BOTIN DE SEGURIDAD PARA CABALLERO

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP	
Modelo	Botín de seguridad para caballero			
Tipo	Bota baja o tobillera	CUMPLE	CUMPLE	
Horma	Para caballero	CUMPLE	CUMPLE	
Corte				
Altura del corte	Hasta cubrir el tobillo.	CUMPLE	CUMPLE	
Capellada	Cuero bovino.	CUMPLE	CUMPLE	
Laterales y talonera	Cuero bovino	CUMPLE	CUMPLE	
Cuello	Acolchado en material badana, gamuza o poliuretano. No sintético	NO CUMPLE	CUMPLE	Es sintético
Espesor de corte	2.0 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE	
Color	Negro, Marrón, Gris o azul acero. Aceptable pequeñas aplicaciones de otros colores	CUMPLE (NEGRO)	CUMPLE (MARRON)	
Zona de tacón	Cerrada	CUMPLE	CUMPLE	
Sistema de fabricación: Inyección Directa de Poliuretano		NO CUMPLE	CUMPLE	Es cementado
Características de la planta				
Material	Poliuretano ultra liviana antideslizante	CUMPLE	CUMPLE	
Construcción	Palmilla mediante costura strobel	NO CUMPLE	CUMPLE	No es strobel
Grabado	En alto o bajo relieve la marca de fabricante y talla del calzado	NO CUMPLE	CUMPLE	No presenta grabado de talla
Protección de los dedos				
Puntera	No metálico. Composite resistente al impacto (200J) y compresión	CUMPLE	CUMPLE	
Forro de capellada, laterales y talonera				
Material	Badana natural ó Tejido textil de más de 2 capas sin laminación de espuma, que permita la disipación rápida del sudor	CUMPLE	CUMPLE	
Lengüeta				
Material	Badana, gamuza o poliuretano. No sintético	CUMPLE	CUMPLE	
Acabado	Acolchado	CUMPLE	CUMPLE	
Rotulado	Etiqueta, indicando la composición de la capellada, forro, plantilla y suela; el RUC del fabricante y procedencia	CUMPLE	CUMPLE	
Palmilla				
Material	Aglomerado (no tejido) celulósico no reciclado	CUMPLE	CUMPLE	
Espesor	2mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE	

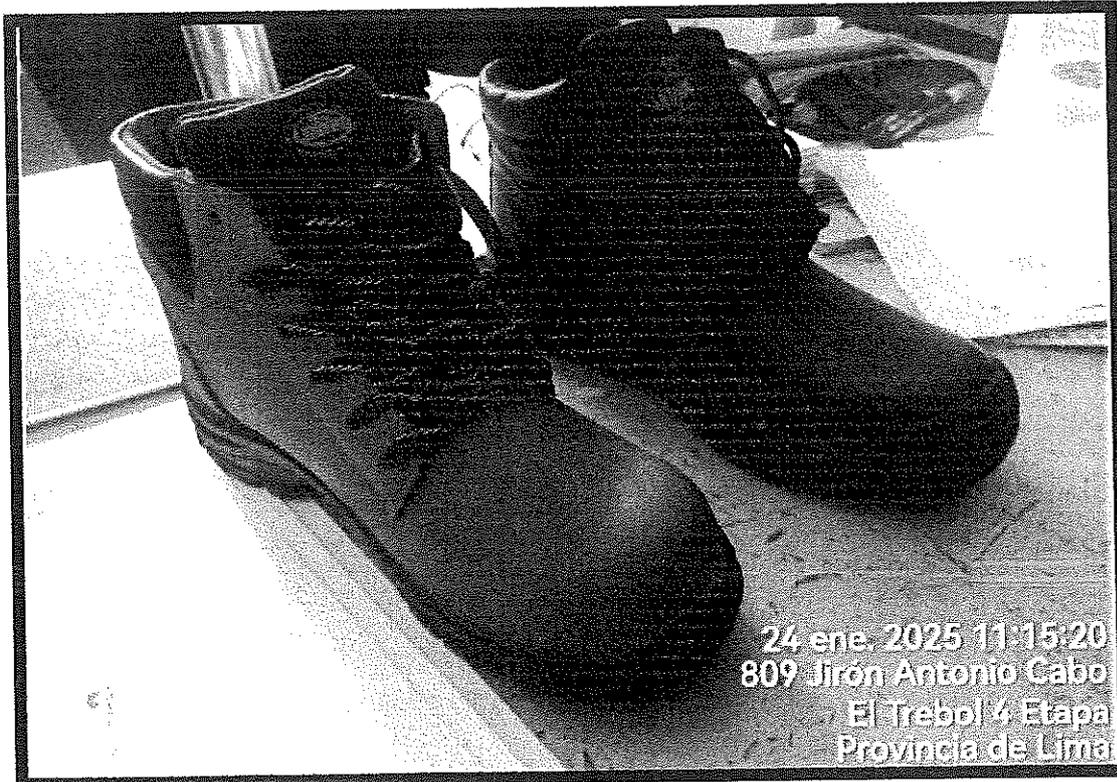

 RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP
Modelo	Botín de seguridad para caballero		
Plantilla intercalada			
Material	Poliuretano, con tratamiento antimicrobiano, lavable y ligera	NO CUMPLE	CUMPLE
Espesor	4mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Contrafuerte			
Material	Termo plástico en base textil	CUMPLE	CUMPLE
Espesor	1.4 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE
Ojalillos			
Material	Pasantes, metálicos, plásticos o de tela	CUMPLE	CUMPLE
Pasadores			
Material	Tubulares o de cinta con terminales plásticos	CUMPLE	CUMPLE
Longitud	De acuerdo al modelo	CUMPLE	CUMPLE
Aparado			
Hilo de aparado	Nylon o poliéster encerado de 3cab	CUMPLE	CUMPLE
Acabado	Puntadas uniformes, reforzadas, sin hilos sueltos	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de medida	Par	CUMPLE	CUMPLE
Presentación	Caja individual	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO	NO CUMPLE	CUMPLE

No es poliuretano. Utiliza un tamaño para 3 tallas (40,41 y 42). Medida de 26.6 corresponde a talla 40



24 ene. 2025 11:15:20
809 Jirón Antonio Cabo
El Trebol 4 Etapa
Provincia de Lima

Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID

R.U.C. 10028772705

Ing. INDUSTRIAL

CIP: 94283

PLANTA DE POSTOR RODRIGO Y CIA PRESENTA GRABADO DE MARCA, PERO NO DE TALLA
PLANTA DE POSTOR GRUCORP PRESENTA GRABADO DE MARCA (EINS) Y DE TALLA (41)




RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

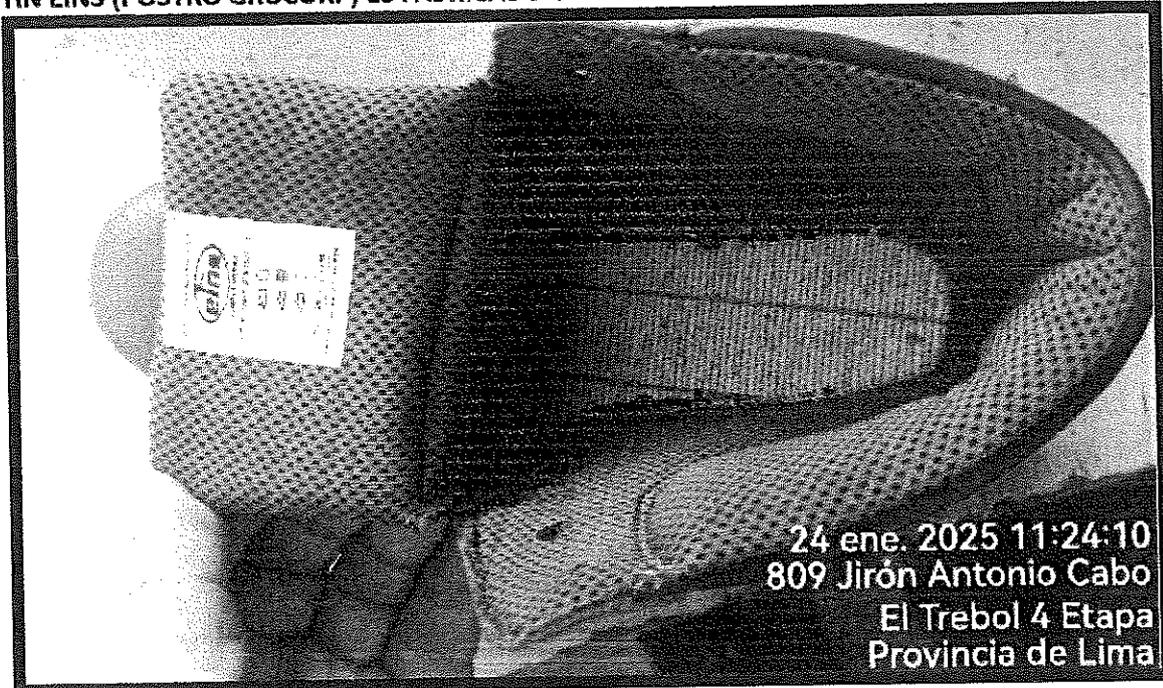
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

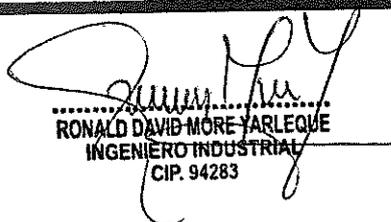
R.U.C. 10028772705

BOTIN ANTAMINKA (POSTOR RODRIGO Y CIA) NO ES STROBEL Y ES CEMENTADO



BOTIN EINS (POSTRO GRUCORP) ES FABRICADO CON COSTURA STROBEL E INYECCION DIRECTA DE PU




RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID

R.U.C. 10028772705

Ing. INDUSTRIAL

CIP: 94283

CUADRO N° 07 EVALUACIÓN DE BOTA DIELECTRICA

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP	
Modelo	Botín dieléctrico para caballero			
Tipo	Bota baja o tobillera	CUMPLE	CUMPLE	
Horma	Para caballero	CUMPLE	CUMPLE	
Corte				
Altura del corte	Hasta cubrir el tobillo.	CUMPLE	CUMPLE	
Capellada	Cuero bovino.	CUMPLE	CUMPLE	
Laterales y talonera	Cuero bovino	CUMPLE	CUMPLE	
Cuello	Acolchado en material badana, gamuza o poliuretano. No sintético	NO CUMPLE	CUMPLE	Es sintético
Espesor de corte	2.0 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE	
Color	Negro, Marrón, Gris o azul acero. Aceptable pequeñas aplicaciones de otros colores	CUMPLE (NEGRO)	CUMPLE (MARRON)	
Zona de tacón	Cerrada	CUMPLE	CUMPLE	
Sistema de fabricación: Inyección Directa de Poliuretano		NO CUMPLE	CUMPLE	Es cementado
Características de la planta				
Material	Poliuretano ultra liviana antideslizante	CUMPLE	CUMPLE	
Construcción	Palmilla mediante costura strobel	NO CUMPLE	CUMPLE	No es strobel
Resistencia eléctrica	Prueba de rigidez dieléctrica con un voltaje de 18KV	CUMPLE	CUMPLE	Presenta ensayo
Grabado	En alto o bajo relieve la marca de fabricante y talla del calzado	NO CUMPLE	CUMPLE	No presenta talla
Protección de los dedos				
Puntera	No metálico. Composite resistente al impacto (200J) y compresión (15KN)	CUMPLE	CUMPLE	Presenta ensayo
Forro de capellada, laterales y talonera				
Material	Badana natural ó Tejido textil de más de 2 capas sin laminación de espuma, que permita la disipación rápida del sudor	CUMPLE	CUMPLE	
Lengüeta				
Material	Badana, gamuza o poliuretano. No sintético	CUMPLE	CUMPLE	
Acabado	Acolchado	CUMPLE	CUMPLE	
Rotulado	Etiqueta, indicando la composición de la capellada, forro, plantilla y suela; el RUC del fabricante y procedencia	CUMPLE	CUMPLE	
Palmilla				
Material	Aglomerado (no tejido) celulósico no reciclado	CUMPLE	CUMPLE	
Espesor	2mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE	

.....
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
 INGENIERO INDUSTRIAL
 CIP. 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

PARÁMETRO A EVALUAR	REQUERIMIENTO	RODRIGO & COMPAÑÍA EIRL	GRUCORP
Modelo	Botín dieléctrico para caballero		
Plantilla intercalada			
Material	Poliuretano, con tratamiento antimicrobiano, lavable y ligera	NO CUMPLE	CUMPLE
Espesor	4mm mínimo	CUMPLE	CUMPLE
Contrafuerte			
Material	Termo plástico en base textil	CUMPLE	CUMPLE
Espesor	1.4 +/- 0.1mm	CUMPLE	CUMPLE
Ojalillos			
Material	Pasantes, plásticos o de tela	CUMPLE	CUMPLE
Pasadores			
Material	Tubulares o de cinta con terminales plásticos	CUMPLE	CUMPLE
Longitud	De acuerdo al modelo	CUMPLE	CUMPLE
Aparado			
Hilo de aparado	Nylon o poliéster encerado de 3cabos	CUMPLE	CUMPLE
Acabado	Puntadas uniformes, reforzadas, sin hilos sueltos. Sin partes metálicos en todo el botín	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de medida	Par	CUMPLE	CUMPLE
Presentación	Caja individual	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		NO CUMPLE	CUMPLE

No es poliuretano. Utiliza un tamaño para 3 tallas (40,41 y 42). Medida de 27.3 corresponde a talla 41.



24 ene. 2025 12:05:14
809 Jirón Antonio Cabo
El Trebol 4 Etapa
Provincia de Lima

Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

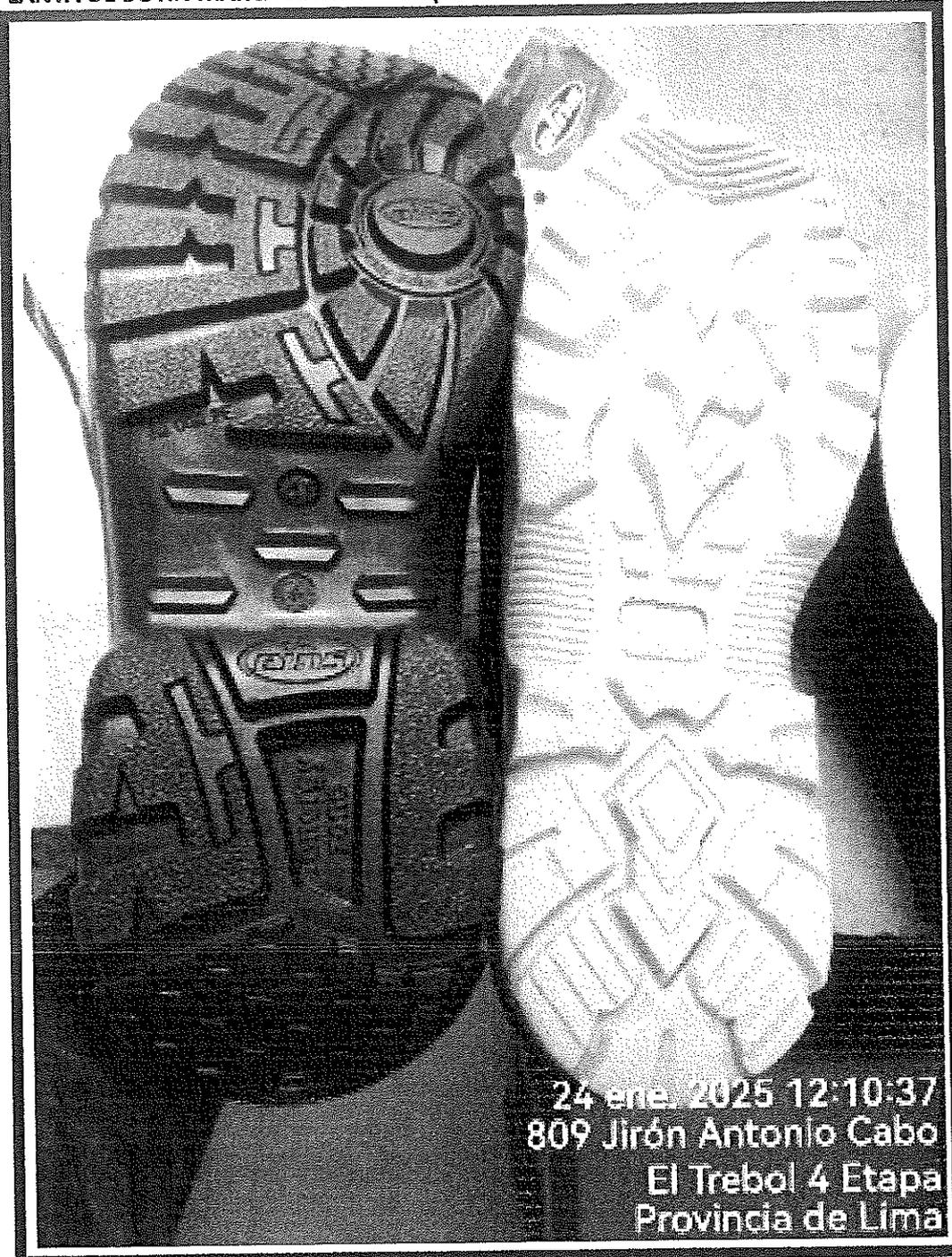
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283

MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

PLANTA DE BOTIN MARCA ANTAMINKA (POSTOR RODRIGO Y CIA) NO PRESENTA TALLA

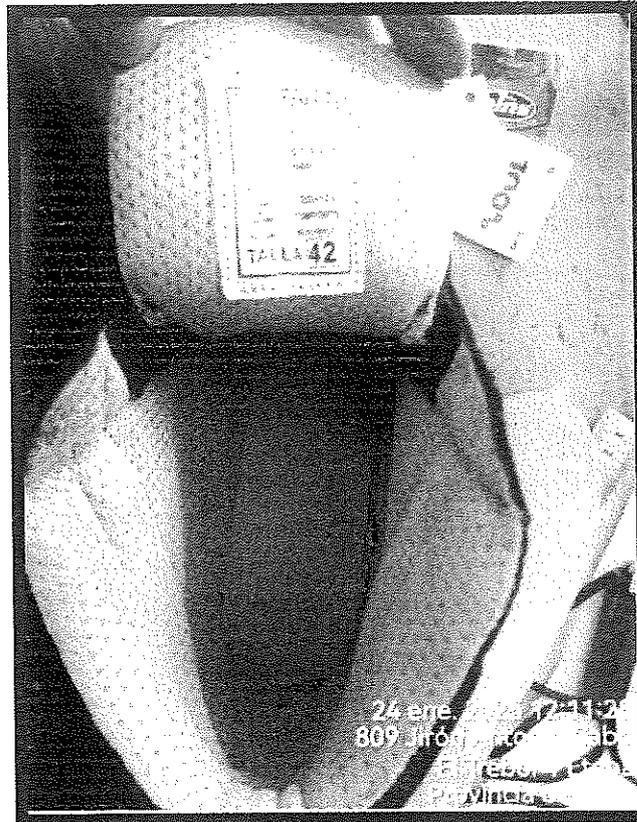



RONALD DAVID MORE YARIQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

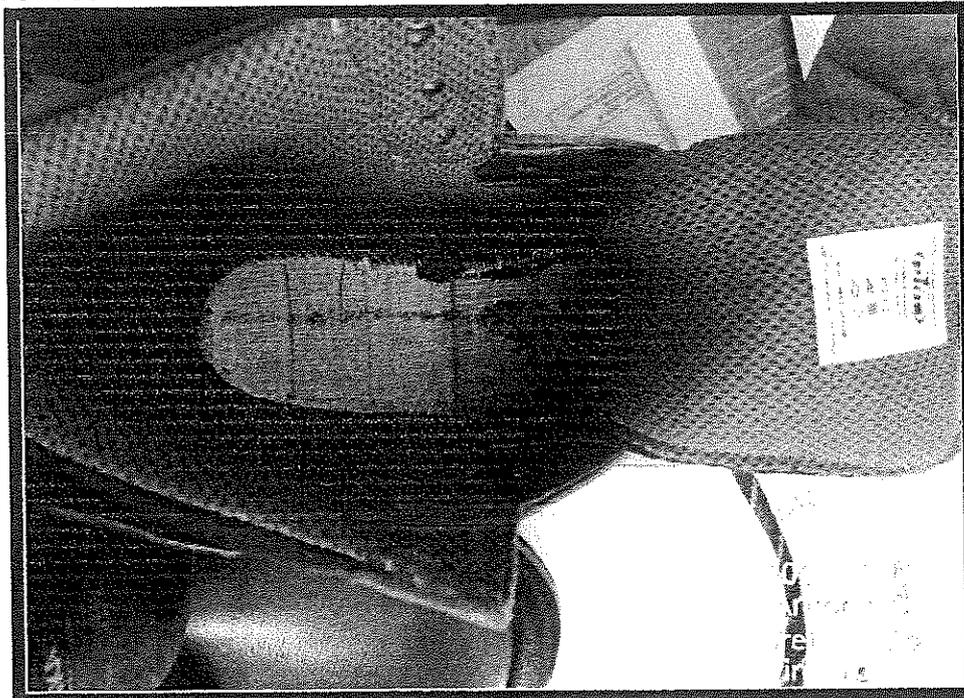
MORE YARLEQUÉ RONALD DAVID
Ing. INDUSTRIAL
CIP: 94283

R.U.C. 10028772705

POSTOR RODRIGO Y CIA: PRESENTA TALLA 42. NO ES COSTURA DE FALSA STROBEL Y NO ES INYECCION DIRECTA DE PU



POSTOR GRUCORP: PRESENTA GRABADO MARCA Y TALLA. SISTEMA INYECCION DIRECTA DE PU



Edificio 12 Dpto. 407 Condominio Alameda Colonial Callao
Teléfonos 972155394
E-mail: ronaldmore98@gmail.com

Ronald David More Yarleque
RONALD DAVID MORE YARLEQUE
INGENIERO INDUSTRIAL
CIP. 94283

ASESOR - ESPECIALISTA EN VESTUARIO Y CALZADO
ING. INDUSTRIAL Reg. CIP. N.º 94283



RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L.

RUC N°20603677987
GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
REMITENTE
N° EG07 - 00000020

Fecha y hora de emisión : 20/01/2025 11:23 AM

Fecha de inicio de Traslado : 20/01/2025

Punto de Partida CAL. CARLOS LOPEZ ALDANA NRO. 248 DPTO. 4 URB. LA POLVORA - LA VICTORIA - LIMA - LIMA

Motivo de Traslado : OTROS

Punto de Llegada AV. TOMAS VALLE CD.7 NRO. SN (ALTURA CUADRA 7 AV. TOMAS VALLE) - LOS OLIVOS - LIMA - LIMA

Descripción de Motivo : MUESTRAS

Datos del Destinatario : SERVICIOS POSTALES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA "SERPOST S.A." - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES N° 20256136865

Bienes por transportar:

N°	Bien normalizado	Código de Bien	Código producto SUNAT	Partida arancelaria	Código GTIN	Descripción Detallada	Unidad de medida	Cantidad
1	NO					CALZADO DE SEGURIDAD PARA DAMA T/36	PAR	1.00 ✓
2	NO					BOTIN DE SEGURIDAD PARA DAMA T/36	PAR	1.00 ✓
3	NO					CALZADO DE SEGURIDAD PARA CABALLERO T/41	PAR	1.00 ✓
4	NO					BOTIN DE SEGURIDAD PARA CABALLERO T/41	PAR	1.00 ✓
5	NO					BOTA DIELECTRICA T/41	PAR	1.00 ✓
6						BOTAS DE JEBE T/41	PAR	1.00 ✓

Unidad de Medida del Peso Bruto: KGM

Peso Bruto total de la carga: 8

Datos del traslado:

Modalidad de Traslado: Privado

Indicador de transbordo programado: NO

Indicador de traslado en vehículos de categoría M1 o L: SI

Placa de vehículo: CHA356

Observaciones : PROCESO: AS N° 010-2024-SERPOST S.A.
SE ADJUNTA 01 SOBRE CON FICHAS TECNICAS Y CERTIFICADOS DE ANALISIS FISICOS DE LABORATORIOS.





GRUPO CORPORATIVO CHRISTIAN Y
ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -
GRUCORP SAC

RUC N°20519060711
GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
REMITENTE
N° EG07 - 00000008

Fecha y hora de emisión : 20/01/2025 09:42 AM

Fecha de inicio de Traslado : 20/01/2025

Punto de Partida MZ. D LOTE. 13 A.V. LOS GIRASOLES - SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA

Motivo de Traslado : OTROS

Punto de llegada AV. TOMAS VALLE CD.7 NRO. SN (ALTURA CUADRA 7 AV. TOMAS VALLE) - LOS OLIVOS - LIMA - LIMA

Descripción de Motivo : MUESTRA

Datos del Destinatario : SERVICIOS POSTALES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA "SERPOST S.A." - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES N° 20256136865

Bienes por transportar:

N°	Bien normalizado	Código de Bien	Código producto SUNAT	Partida arancelaria	Código GTIN	Descripción Detallada	Unidad de medida	Cantidad
1	NO					CALZADO DE SEGURIDAD PARA DAMA T/38	PAR	1.00 ✓
2	NO					BOTIN DE SEGURIDAD PARA DAMA T/36	PAR	1.00 ✓
3	NO					CALZADO DE SEGURIDAD PARA CABALLERO T/41	PAR	1.00 ✓
4	NO					BOTIN DE SEGURIDAD PARA CABALLERO T/41	PAR	1.00 ✓
5	NO					BOTA DIELECTRICA T/41	PAR	1.00 ✓
6	NO					BOTAS DE JEBE T/41	PAR	1.00 ✓

Unidad de Medida del Peso Bruto: KGM

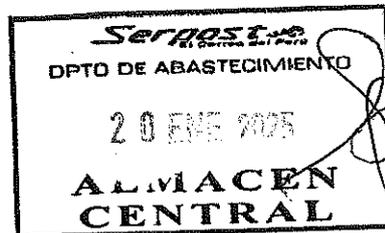
Peso Bruto total de la carga: 100

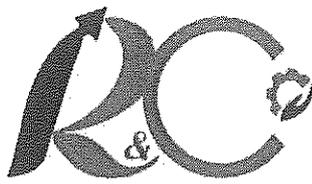
Datos del traslado:

Modalidad de Traslado: Privado

Indicador de transbordo programado: NO

Indicador de traslado en vehículos de categoría M1 o L: SI





Implementos

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 23 de Enero del 2025

Señores
SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A.

Atención:
COMITÉ DE SELECCIÓN

Referencia: a) CARTA N° 001-CS/25
b) AS N° 10-2024 – SERPOST SA

Asunto: SUBSANACION DE OFERTA

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a su digno despacho para saludarlo muy cordialmente y manifestarle lo siguiente:

Mir representada con conocimiento del documento de la referencia a); cumple en presentar y levantar las observaciones realizadas, dentro del plazo otorgado por su entidad. Por lo que remitimos adjunto al presente los siguientes documentos:

1.- PROMESA DE CONSORCIO (Anexo N° 5) Debidamente legalizada por los representantes de cada una de las empresas consorciadas.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente


Rodrigo & Compañía E.I.R.L.
Esther Fidele Inca Millaquara
TITULAR GERENTE

NOTARÍA ECHEVARRÍA ARELLANO

Av. Aviación N° 2485 Of. 201

San Borja - Lima - Peru

Central Telefónica 226-1771

ANEXO N° 5

PROMESA DE CONSORCIO

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024 – SERPOST S.A.

Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024 – SERPOST S.A.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

- a) Integrantes del consorcio
 1. RODRIGO & COMPAÑÍA E.I.R.L.
 2. ANTAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y SERVICIO MULTIPLES ANDINA S.A.C.
- b) Designamos a ESTHER FIDELA INCA MULLUHUARA, identificada con DNI N° 80036411, como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con SERVICIOS POSTALES DEL PERU S.A. – SERPOST S.A..

Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

- c) Fijamos nuestro domicilio legal común en la Calle Carlos López Aldana N° 248 – piso 4 – La Victoria, provincia y región Lima.
- d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

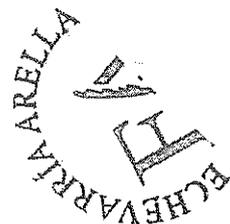
1. OBLIGACIONES DE RODRIGO & COMPAÑÍA E.I.R.L.

50% de obligaciones

- Emisión de Guías de Remisión, Facturación y cobranza.
- Emisión de cartas, notificaciones y/o comunicaciones a la Entidad.
- Entrega de bienes y demás etapas de procedimientos correspondientes al objeto de la convocatoria.
- Confección, elaboración y fabricación de los calzados.

SE LEGALIZA LA FIRMA
Y EL CONTENIDO

DOCUMENTO NO REDACTADO
EN ESTA NOTARIA



PAGINA EN BLANCO

NOTARIA

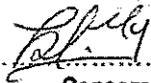
NOTARÍA ECHEVARRÍA ARELLANO
Av. Aviación N° 2485 Of. 201
San Borja - Lima - Peru
Central Telefónica 226-1771

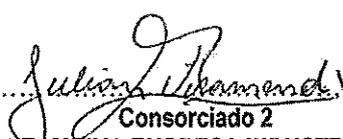
2. OBLIGACIONES DE ANAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y SERVICIO 50% de
MULTIPLES ANDINA S.A.C. obligaciones

- Aportará Experiencia del Postor.
- Confección, elaboración y fabricación de los calzados.
- Entrega de bienes y demás etapas de procedimientos correspondientes al objeto de la convocatoria.

TOTAL DE OBLIGACIONES	100%
-----------------------	------

Lima, 20 de Enero de 2025


Consortiado 1
RODRIGO & COMPAÑÍA E.I.R.L.
INCA MULLUHUARA ESTHER FIDELA
DNI N° 80036411


Consortiado 2
ANTAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y
SERVICIO MULTIPLES ANDINA S.A.C.
VERAMENDI GARAY JULIAN SANTIAGO
DNI N° 07157408

CERTIFICACION
AL DORSO

CERTIFICACIÓN N° 32105-2025

CERTIFICO: =====
QUE LA FIRMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ANVERSO CORRESPONDE A ESTHER FIDELA INCA MULLUHUARA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 80036411, QUIEN MANIFIESTA ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA RODRIGO & COMPAÑÍA E.I.R.L., SEGÚN FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 14164446 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXTIENDE CON LOS ALCANCES DEL ARTICULO 108º DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049. "EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DEL CUAL SE CERTIFICA LA FIRMA". DE LO QUE DOY FE.= LIMA, 18 DE ENERO DEL 2025. =====F/35738/110153832/JVRN.==



HUGO ECHEVARRIA ARELLANO
NOTARIO DE LIMA

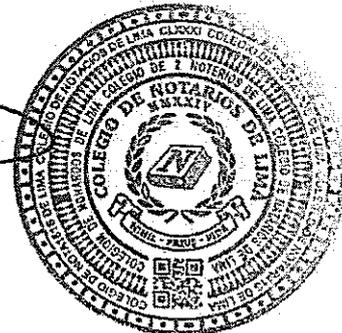


CERTIFICACIÓN N° 32207-2025

CERTIFICO: =====
QUE LA FIRMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ANVERSO CORRESPONDE A JULIAN SANTIAGO VERAMENDI GARAY, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 07157408, QUIEN MANIFIESTA ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA ANAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y SERVICIOS MULTIPLES ANDINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, SEGÚN FACULTADES INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11752585 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXTIENDE CON LOS ALCANCES DEL ARTICULO 108º DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049. "EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DEL CUAL SE CERTIFICA LA FIRMA". DE LO QUE DOY FE.===== LIMA, 20 DE ENERO DEL 2025. =====B/131595/110190895/JVRN.==



HUGO ECHEVARRIA ARELLANO
NOTARIO DE LIMA



Los Olivos, 22 de enero de 2025

CARTA N° 001-CS/25

Señores:

**RODRIGO & COMPAÑIA E.I.R.L. - ANTAMINKA EMPRESA INDIVIDUAL Y SERVICIO
MULTIPLES ANDINA S.A.C.**

Calle Carlos López Aldana N° 248 PISO 4

La Victoria – Lima - Lima

rodrigoycia19@gmail.com

Asunto : Subsanación de oferta

Ref. : Adjudicación Simplificada N° 010-2024-SERPOST S.A.

Estimados señores:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que el comité de selección¹ procedió con la recepción de su oferta para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 010-2024-SERPOST S.A. "ADQUISICIÓN DE CALZADO PARA EL PERSONAL DE SERPOST S.A." de conformidad a la plataforma del SEACE y documentos del procedimiento de selección.

Con respecto a lo señalado, es pertinente destacar que, tras una revisión exhaustiva de la oferta presentada, se han identificado observaciones en la documentación proporcionada, las cuales se detallan a continuación:

- Promesa de Consorcio (Anexo N° 5): De la revisión a los folios 13 y 14 de su oferta, se logro evidenciar que la promesa de consorcio no cuenta con las firmas legalizadas de conformidad con el inciso g) del acápite 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta de las bases integradas del procedimiento de selección.

En tal sentido, **solicitamos a su representada subsanar la observación encontrada del documento antes descrito en el plazo de UN (01) día hábil**, de recibida la presente de conformidad con el inciso c) del numeral 60.2 del artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. 344-2018-EF y sus modificatorias.

Sin más que agregar quedo de usted.

Atentamente,

LUIS ALBERTO ALCEDO ASPILCUETA
Presidente de Comité de Selección

¹ Designado mediante Resolución de Gerencia General N° 099-G/2024 de fecha 03 de diciembre de 2024